

# FISDL



---

**Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.**

---

# FISDL





FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**ORDEN DE COMPRA**

No. 21313

FECHA: 28/06/2019  
 CATEGORIA: SIN CATEGORIA  
 Número de Proceso: LG-122/2019-19IAACID-FISDL

SEÑORES: CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A DE C.V

Sirvanse suministrar los siguientes bienes y/o servicios

NIT: [REDACTED]

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
ADQUISICIÓN DE MÁQUINA ANILLADORA		1	255.00	255.00
ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE ESCRIBIR		1	343.52	343.52

CANTIDAD EN LETRAS Y NUMEROS:

QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 52/100 DOLARES

\$598.52

ASOCIACION PRESUPUESTARIA:

Convenio: 19IAACID-PREVENC.VIOLENCIA Y MEJORAM.DE VIDA-2017

TIEMPO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES O ORDEN DE INICIO

Administrador de la orden: CECILIA MARGARITA RODRIGUEZ DE ALBERTO

FORMA DE PAGO:

Credito

Cargo: TECNICO EN DESARROLLO

LUGAR DE ENTREGA:

10a. Avenida Sur y Calle México, Barrio San Jacinto, San Salvador.

Dependencia: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL

OTRAS CONDICIONES:

COTIZACION No.:

VENDEDOR:

- 1) Favor presentar las facturas a cobro a más tardar diez días después de entregado el suministro en bodega.
- 2) La presente orden de compra tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de su fecha de emisión.
- 3) Para efectos de cobro, el original de compra deberá adjuntarse a la factura.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Solicitado Por:

Autorizado FIDDL

Aceptado Proveedor

No. 13884

NOMBRE PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL  
 DUEÑO  
 NIT: [REDACTED]